

5. Colegios Diocesanos

La Iglesia de Orihuela-Alicante fundó y acogió diversos colegios y hoy ofrece diez centros diversos que ofrecen una amplia oferta educativa.

En la ciudad de Orihuela se ubican tres, Santo Domingo, el Oratorio Festivo de San Miguel y San José Obrero: Santo Domingo tiene en la actualidad mil ochocientos alumnos de la ciudad y de toda la comarca de la Vega Baja, ofrece enseñanza desde infantil a bachillerato; el Oratorio es un colegio de infantil, primaria y secundaria, que ofrece además aulas de educación especial para autistas y psíquicos moderados; San José Obrero, unido a la fundación diocesana que acoge a menores, ofrece secundaria, y además ciclos formativos de grado medio de electromecánica de vehículos, madera y peluquería.

En Alicante la Diócesis tiene cuatro colegios: San José de Carolinas, centro con enseñanza desde infantil a bachillerato; Nuestra Señora de los Ángeles y San Juan Bautista de Benalúa con infantil, primaria y secundaria; Virgen del Rosario en la Florida con infantil y primaria; y Casalarga, un centro de acción educativa singular que atiende a alumnos especialmente necesitados.

Además en Novelda está el Colegio Oratorio Festivo con enseñanza de infantil a secundaria, y en Agost el Colegio de La Milagrosa con unidades de infantil y primaria.

Los diez colegios componen un mosaico de piezas diversas que posibilitan una relacionalidad y complementariedad peculiar. Con el impulso de nuestro Obispo Diocesano hemos realizado un tiempo de estudio y reflexión que ha desembocado en una nueva institución diocesana: la Dirección General para los Colegios Diocesanos. Estamos ciertos que era necesario y que este era el momento de emprender esta nueva etapa.

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS COLEGIOS DIOCESANOS

• OBJETIVOS

1. Ejercer la alta dirección y coordinación educativa y evangelizadora de los Colegios de titularidad diocesana.
2. Gestionar una cultura común entre los Colegios diocesanos basada en principios de unidad, identificación -identidad del colegio como escuela católica diocesana-, servicio, complementariedad e integración en el contexto de la Diócesis.
3. Promover la pastoral educativa en los Colegios diocesanos.
4. Asesorar a los diversos ámbitos de los Colegios diocesanos.
5. Favorecer una adecuada renovación y revisión de las propuestas educativas en orden a mejorar de manera continua la calidad de la enseñanza.
6. Potenciar una visión compartida de los recursos humanos y económicos en el ámbito de la vida y administración económica de la Diócesis.
7. Dirigir y coordinar la formación permanente del profesorado, equipos directivos, personal de administración y servicios, así como de las familias en los Colegios diocesanos.

8. Velar por el cumplimiento de los criterios de selección y seguimiento en el desempeño del personal de los miembros de esta Dirección General, de los equipos directivos, profesores y personal de administración y servicios de los centros, garantizando la adecuación del personal seleccionado a las condiciones propias del educador católico: recta doctrina, capacidad pedagógica y profesional así como un coherente testimonio de vida cristiana.
9. Representar a los colegios diocesanos ante la Administración, con vistas al cuidado de su identidad y de la mejora continua de su calidad educativa.
10. Potenciar el compromiso de la familia con el pensamiento educativo cristiano

- PRINCIPALES ACCIONES POR ÁREAS

- ÁREA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN

1. Adaptar y contextualizar la formación a las necesidades específicas de los centros y de todos los miembros de la comunidad educativa
2. Asesorar, informar y ofertar acciones formativas en nuestra diócesis y fuera de ella
3. Promover espacios de reflexión en los que se desarrollen aspectos y temas que motiven a los docentes
4. Organizar encuentros de los colegios diocesanos en los que se presente el trabajo de reflexión realizado
5. Potenciar proyectos educativos que impulsen la innovación educativa
6. Impulsar la coordinación entre los centros, compartiendo el material realizado, que contribuya a la mejora continua de nuestros colegios

- ÁREA DE FAMILIA

1. Potenciar el compromiso de la familia con el pensamiento educativo cristiano
2. Favorecer y desarrollar la formación de padres
3. Crear estructuras, procedimientos y formatos que faciliten las relaciones Familia – Colegio
4. Apoyar iniciativas sociales a favor de una educación integral y de libertad
5. Crear y potenciar junto con el Secretariado de Familia y Vida, el Instituto de Familia y Educación en la diócesis

- ÁREA DE PASTORAL

1. Coordinar las actividades de la educación en la fe en los centros, promoviendo itinerarios específicos en los que converja la
--

complementariedad de la catequesis de Iniciación Cristiana, la vida de la Parroquia y de la Familia, así como de las distintas pastorales en el ámbito de la Diócesis
2. Prolongar la acción educativo-pastoral de los centros entre los profesores y las familias integradas en la Comunidad educativa
3. Promover la formación de grupos de fe, desde un proyecto cualificado, atendiendo a la formación y acompañamiento de animadores y familias

○ ÁREA DE RRHH

1. Defender los intereses de nuestros colegios frente a la Administración educativa
2. Informar, asesorar y apoyar a los colegios en gestión y dirección de Recursos Humanos
3. Realizar un mapa exhaustivo de los Recursos Humanos de la realidad de todos los centros
4. Coordinar el enriquecimiento entre los centros, compartiendo experiencias exitosas que ayuden a la mejora continua de nuestros colegios
5. Creación de un procedimiento de actuación en la formación de los profesionales que garantice que el personal que asuma funciones en nuestros colegios, tenga las competencias (aptitudes y habilidades) necesarias y la actitud exigible que garanticen un desempeño eficaz (Madurez Profesional).
6. Creación de un procedimiento de gestión en la ocupación de puestos de trabajo (selección de personal: equipos de directivos, profesores, personal de administración y servicios), que contemple un acompañamiento del personal incorporado mediante la evaluación de desempeño.

○ ÁREA DE SECRETARÍA-TÉCNICA

1. Despachar el seguimiento de todos aquellos escritos o requerimientos procedentes de organismos oficiales, Consellería de Educación, Hacienda, Ministerio, etc. (Renovación y/o ampliación de los conciertos educativos, etc..)
--

○ ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

1. Elaboración de un Presupuesto de la Dirección General
2. Controlar las previsiones de tesorería y del presupuesto previsto de la Dirección General
3. Supervisar y Verificar la Contabilidad Financiera de la Dirección General

AGOST

La Milagrosa

ALICANTE

Casa Larga

San Juan Bautista

Ntra. Sra. de los Ángeles

San José de Carolinas

Ntra. Sra. del Rosario

NOVELDA

Oratorio Festivo

ORIHUELA

Oratorio Festivo

San José Obrero

Santo Domingo